



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13981

25/05/2020

32971

AUTOR/A: GIMÉNEZ GIMÉNEZ, Sara (GCs); MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCs)

RESPUESTA:

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través de la Oficina de Acción Humanitaria, ha hecho aportaciones por un valor de 3.148.127 euros para atender las necesidades humanitarias de las personas migrantes y refugiados venezolanos en América Latina y el Caribe entre 2017 y 2019. Dichas contribuciones se han canalizado a través del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Movimiento internacional de la Cruz Roja y ONG españolas. A esta cantidad, se puede sumar subvenciones en proceso de formulación en 2020, y decididas antes de la Conferencia, por otros 600.000 euros. Además, se ha activado el convenio de emergencias de AECID con la ONG Acción contra el Hambre por 100.000 euros para intervenciones orientadas a personas migrantes de Venezuela en Colombia y Perú con un foco en las consecuencias de la pandemia del COVID-19.

La Conferencia de Donantes del 26 de mayo tuvo como objetivo movilizar recursos de la comunidad internacional para la respuesta a las necesidades humanitarias y de desarrollo de las personas migrantes y refugiados venezolanos en América Latina y el Caribe, en el contexto de la COVID-19. Su objetivo no se orientaba a responder a necesidades específicamente relacionadas con la crisis sanitaria de la COVID-19 aunque una parte de los recursos contribuirá a este fin. En el caso de España, una parte de los 23 millones que se han comprometido para 2020 se relacionan con la situación sanitaria derivada de la pandemia (por ejemplo, la adaptación de los centros de acogida a las necesidades de distancia social, kits de higiene, etc.). Por el momento no se puede precisar la cuantía, ya que los expedientes aún no han sido formulados.

El Gobierno de España, en coordinación con la Unión Europea, ha realizado gestiones diplomáticas tanto con los países de acogida como con los países y organizaciones donantes, al objeto de asegurar un alto nivel de participación y contribución a la Conferencia. Se han llevado a cabo gestiones conjuntas de las



embajadas de España y las delegaciones de la Unión Europea en las capitales y sedes de los países y organismos invitados a la Conferencia. La Ministra, las Secretarías de Estado y el Alto Representante de la Unión Europea (UE) han reforzado esta labor diplomática con gestiones bilaterales a alto nivel, que han redundado en el alto nivel de participación en la conferencia y una cantidad significativa de contribuciones.

Las gestiones de España y la UE han sido apoyadas y reforzadas por las oficinas de la Organización Mundial de Migraciones (OIM) y ACNUR en los diferentes países y organizaciones, y muy especialmente por la labor del Representante Especial Conjunto de ACNUR y OIM para los refugiados y migrantes venezolanos, Eduardo Stein.

En la Conferencia se logró reunir 2.5 millones de dólares en aportaciones de asociaciones privadas. Por otra parte, varias de las acciones anunciadas por países e instituciones financieras internacionales implican al sector privado.

Dadas las limitaciones de tiempo y formato de la conferencia, impuestas por el contexto de la COVID-19, no pudo tener lugar una mayor participación del sector privado. No obstante, España y la UE asumen esta conferencia como un hito de un proceso en el marco del cual se puedan construir más puentes con el sector privado, que ya es muy activo en varios de los países de acogida de refugiados y migrantes venezolanos.

El objetivo de la Conferencia era triple:

- Movilizar recursos bilaterales y multilaterales para apoyar la respuesta de los gobiernos nacionales a la crisis migratoria y de refugiados en la región, una situación que ha sido agravada por la pandemia global de COVID-19. El apoyo se centrará en la inclusión de migrantes y refugiados en las políticas nacionales de salud, así como en las respuestas socioeconómicas a la pandemia.
- Movilizar igualmente apoyo y recursos para la versión revisada del Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP, por sus siglas en inglés) 2020, con objeto de proporcionar, junto con los gobiernos, una respuesta articulada a la crisis migratoria y atender las necesidades de los migrantes y refugiados, apoyar las capacidades locales y abordar el impacto socioeconómico de la crisis del COVID-19 en las principales comunidades de acogida.
- Posibilitar un compromiso mayor y mejor coordinado de los actores clave: Estados cooperantes, actores de desarrollo, sector privado y sociedad civil.





Por último, cabe indicar que la Conferencia de Donantes no es un evento aislado, sino que es parte de un proceso que comenzó en la Conferencia de Bruselas de octubre de 2019 y continuará bajo el liderazgo de Canadá bajo el formato que este país decida. Los objetivos de movilización de recursos son por tanto dinámicos y revisados periódicamente tanto por los actores humanitarios como por los países de acogida.

Madrid, 01 de julio de 2020